

FONDO DE ASISTENCIA FINANCIERA PARA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Facultad de Comunicación y Diseño

La Facultad de Comunicación y Diseño de la Universidad ORT Uruguay ofrece becas de **hasta el 25 % para cursos, seminarios, talleres y programas del Centro de Formación y Actualización Profesional**, dirigidas a personas cuyos ingresos y los de su familia no les permitan financiar totalmente estas oportunidades de capacitación. Estas becas están destinadas a estudiantes que inicia este trámite antes de comenzar a cursarlo.

El objetivo de este fondo de asistencia financiera es apoyar la capacitación de profesionales en instancias de formación con demanda laboral, para facilitar su inserción o reinserción en el mercado de trabajo.

El plazo de presentación vence una semana antes del comienzo del curso, seminario, taller o programa al que pretende inscribirse el participante.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

Es indispensable haber cumplido los siguientes requisitos para hacer efectiva la postulación:

- a) Completar el formulario debidamente en los plazos establecidos.
- b) Adjuntar documentación que avale los ingresos del núcleo familiar de acuerdo a lo siguiente:
 - En el caso de asalariado, fotocopia del recibo de sueldo.
 - En el caso de profesionales independientes, comerciantes u otros, constancia de ingresos certificada por escribano o contador público.
- c) Adjuntar documentación que avale los egresos del núcleo familiar. Por ejemplo, fotocopias del último recibo de UTE, OSE, alquiler, etc.
- d) Estar inscripto al curso, seminario, taller o programa de tu elección.

El proceso de inscripción a la formación elegida, consta de tres pasos cuya secuencia es la siguiente:

- 1) Si la inscripción es a título personal, deberás enviar un mail a inscripcioncefapro@ort.edu.uy, con los siguientes datos: nombre del programa o módulo/s, seminario, curso o certificación seleccionados, tu nombre completo, dirección, celular y fotografía de la cédula de identidad de ambos lados. Si aplica un descuento especial previsto, por favor detallarlo.
 - Los inscriptos podrán ser convocados por la Coordinación Académica a una reunión de admisión, para confirmar si su perfil profesional y sus expectativas son acordes a la propuesta seleccionada, quedando la inscripción condicionada a esta confirmación.

- 2) Cuando se confirme tu inscripción, comienza un plazo de tres días hábiles para el pago mínimo del 50 % del valor de la primera cuota del módulo del programa, seminario, curso o certificación seleccionados, dentro de las 72 horas siguientes, quedando en ese momento confirmada totalmente su inscripción. Nota: La Universidad ORT Uruguay no recibe efectivo dentro de sus instalaciones.

Cada taller se puede abonar con tarjeta de crédito hasta en seis cuotas sin recargo, gestionándolo personalmente en Servicios al Estudiante (Av. Uruguay 1185 o Bvar. España 2633).

Si la inscripción es corporativa, la empresa podrá utilizar el mismo sistema de inscripción individual, solicitando la factura con RUT.

Los postulantes deben completar la Declaración Jurada y confirmarla al menos una semana antes del **comienzo de la capacitación**, **enviando esta documentación a becacefapro@ort.edu.uy**.

CONDICIONES DE MANTENIMIENTO DE LA ASISTENCIA FINANCIERA

Los becarios deben mantener condiciones aceptables de rendimiento académico.

La información presentada en la Declaración Jurada en la postulación, es de responsabilidad del declarante de acuerdo a lo que establece la ley. En caso de detectarse información incorrecta, la universidad podrá aplicar medidas de carácter administrativo.

La universidad verifica periódicamente la veracidad de las declaraciones mediante visitas por parte de asistentes sociales. El rechazo de la visita de verificación implica la caducidad automática de la asistencia otorgada.

PROCEDIMIENTO

Una vez iniciada la postulación, el aspirante debe completar y entregar el formulario antes de la fecha y hora indicadas.

Cuando el postulante confirma su Declaración Jurada y cumplido el proceso de inscripción, recibe el comprobante de postulación.

RESULTADOS

Estarán disponibles tres días hábiles después de la presentación del formulario, en la coordinación académica del Centro de Formación y Actualización Profesional (Mag. Sabrina Bianchi | Av. Uruguay 1185, Oficina 108, T: 29021505 int 3230, bianchi@ort.edu.uy).

DECLARACIÓN JURADA

FONDO DE ASISTENCIA FINANCIERA PARA ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

Los campos de este formulario deben ser completados en una computadora utilizando [Adobe Acrobat Reader](#) e imprimiéndolo luego para firmarlo, o con lapicera una vez impreso e incluyendo la firma correspondiente.

Datos personales del postulante:

APELLIDOS:	
NOMBRES:	
CÉDULA DE IDENTIDAD:	
CAPACITACIÓN A CURSAR:	

Este formulario tiene gran importancia para determinar la adjudicación de una beca y el monto de la misma.

Te solicitamos que completes este formulario con cuidado y que seas veraz y exacto en la información brindada.

Ante cualquier consulta, no dudes en comunicarte con la coordinación académica del Centro de Formación y Actualización Profesional (Mag. Sabrina Bianchi | Av. Uruguay 1185, Oficina 108, T: 29021505 int 3230, bianchi@ort.edu.uy).

La información que proporciones será tratada en forma confidencial y será utilizada exclusivamente para el análisis de tu solicitud de la asistencia.

La información presentada en este formulario tiene carácter de Declaración Jurada bajo responsabilidad del declarante de acuerdo a lo que establece la ley, y debe ser acompañada de la documentación probatoria correspondiente. En caso de detectarse información incorrecta, la universidad podrá aplicar medidas de carácter administrativo.

La documentación presentada junto a la Declaración Jurada no se devuelve al postulante.

La universidad verifica periódicamente la veracidad de las declaraciones mediante visitas por parte de asistentes sociales. El rechazo de la visita de verificación implica la caducidad automática de la asistencia otorgada.

Integrantes del núcleo familiar (sin contar al aspirante):

Para estos efectos se considera como núcleo familiar a aquellas personas que vivan o no bajo un mismo techo, pero mantengan interdependencia económica.

Parentesco	Nombre	Edad	Actividad
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			

Indicá si tenés familiares directos (cónyuge, hermano/a, padre, madre o hijo/a solamente) cursando alguna carrera en este momento en la Universidad ORT Uruguay.

Parentesco	Carrera	Nombre	N.º de estudiante
1			
2			
3			

Indicar si el núcleo familiar del aspirante:

a) Posee vivienda propia: Sí No

b) Reside en vivienda alquilada: Sí No Alquiler mensual \$

c) Es promitente comprador del Banco Hipotecario del Uruguay u otra entidad financiera:
 Sí No Cuota mensual \$

Comentarios u observaciones:

Otros activos que posea el núcleo familiar:

A modo de ejemplo: campos y sus instalaciones, forestaciones, participación en empresas, activos financieros, maquinaria pesada, embarcaciones de pesca, embarcaciones deportivas, etc.

Explicá en un párrafo cómo pensás solventar tus estudios en la Universidad ORT Uruguay:

Solo para aspirantes residentes en el interior:

En el caso de comenzar a cursar una carrera en la Universidad ORT Uruguay:

Residirás en Montevideo:

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

Residirás en tu Departamento y viajarás para asistir a clase:

Sí	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	--------------------------

Antecedentes educativos y laborales del postulante

Ultimo año de secundaria aprobado en su totalidad	4.° <input type="checkbox"/>	5.° <input type="checkbox"/>	6.° <input type="checkbox"/>
¿Cursaste otros estudios?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>	

En caso de haber cursado otros estudios (es decir, si indicaste “Sí” en la pregunta anterior), especificá cuáles:

Experiencia Laboral

¿Tenés experiencia laboral?	Sí <input type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>
-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

En caso de trabajar actualmente, indicá:

	Día	Mes	Año
Fecha en que comenzaste a trabajar:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Lugar de trabajo actual:	<input type="text"/>		
Cargo:	<input type="text"/>		

DETALLE DE INGRESOS MENSUALES DEL NUCLEO FAMILIAR

Es imprescindible que completes esta planilla en forma cuidadosa, prolija y sin omitir información.

Integrantes del núcleo familiar que tengan ingresos, considerando también al postulante.				valores mensuales)	
Parentesco o vínculo en referencia al postulante. Incluir al postulante si corresponde.	Edad	Actividad	COLUMNA 1 Ingresos nominales	COLUMNA 2 Descuentos legales	COLUMNA 3 Ingreso líquido
Aquí se indica: padre, madre, tío, hermano, abuelo, amigo, etc. y postulante si se refiere al mismo.		Tales como docente, empleado, albañil, estudiante, comerciante, etc.	Importes totales sin descuento alguno ^o .	Se consideran descuentos legales: FONASA, IRPF, BPS, IRAE.	El resultado de la resta de Columna 1 menos la 2.
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
			\$	\$	\$
Otros ingresos con que se cuenta para financiar exclusivamente la carrera. Es decir, que se utilizarán solamente para ese fin.			\$	\$	\$
Sumar todos los renglones e incluir en esta fila los totales por columna			\$	\$	\$

Activos con que cuenta el núcleo familiar							
Vehículo	Sí		No		Si la respuesta fue Sí, indicar marca y modelo.	Año	
Casa de veraneo	Sí		No		Si la respuesta fue Sí, indicar en qué balneario.		

Observaciones o comentarios (sobre estos datos) que entiendas pertinentes informarnos:

DETALLE DE EGRESOS MENSUALES DEL NUCLEO FAMILIAR

Es imprescindible que completes esta planilla en forma cuidadosa, prolija y sin omitir información.

IMPORTANTE:

- 1) Si alguno de los egresos indicados no corresponde, simplemente no lo completes.
- 2) Si falta algún egreso, indícalo de igual forma que los anteriores.
- 3) Los importes deben estar exclusivamente en pesos uruguayos.
- 4) Si el egreso no es mensual, prorratealo de forma de que sea mensual.
Por ejemplo, si el egreso es anual, dividilo entre 12 e indicá el importe resultante.

Concepto	Monto en pesos uruguayos (valor mensual)
Telefonía (suma del gasto mensual de teléfonos de línea más celulares)	\$
OSE	\$
UTE	\$
Gastos comunes	\$
Alquiler	\$
Importe de alquiler o cuota de compra de vivienda. Explicitá en el sector de Observaciones la entidad prestataria en caso de cuota de vivienda (por ejemplo, BHU, Banco XX, etc.).	\$
Otros préstamos	\$
Impuestos domiciliarios	\$
Indicá si tenés egresos extraordinarios, como por ejemplo familiares a cargo con enfermedad crónica, casas de salud, etc. Indicá los conceptos en el sector de Observaciones.	\$
	\$
	\$

Como regla general, no se otorga asistencia financiera Becas de Formación y Actualización Profesional si de la evaluación de la Declaración Jurada de ingresos surge que el postulante necesita una beca superior al 25 %.

El firmante declara conocer y aceptar que los datos contenidos en este formulario tienen carácter de Declaración Jurada y que son correctos a la fecha de su presentación.

Fecha límite de devolución del presente formulario:

Una semana antes del comienzo de la capacitación

Centro de Formación y Actualización Profesional

Mag. Sabrina Bianchi | Av. Uruguay 1185, Oficina 108, T: 29021505 int 3230 | bianchi@ort.edu.uy.

CONDICIONES DE MANTENIMIENTO DE LA BECA

Los becarios deben mantener condiciones aceptables de rendimiento académico.

La información presentada en la Declaración Jurada en la postulación, es responsabilidad del declarante de acuerdo a lo que establece la ley. En caso de detectarse información incorrecta, la universidad podrá aplicar medidas de carácter administrativo.

La universidad verifica periódicamente la veracidad de las declaraciones mediante visitas por parte de asistentes sociales. El rechazo de la visita de verificación implica la caducidad automática de la beca otorgada.

Las becas se otorgan por una duración igual a una vez y media la duración de la carrera.

INSCRIPCIÓN

Para presentar esta Declaración Jurada, el postulante debe estar inscripto al curso, seminario, taller o programa de su elección.

Firma y aclaración del receptor

Firma del postulante

Fecha de recepción:

Día Mes Año

--	--	--

CONSULTAS Y MÁS INFORMACIÓN

Por consultas o trámites referentes a la postulación, podés comunicarte con el Centro de Formación y Actualización Profesional, a través de las siguientes vías:

Centro de Formación y Actualización Profesional
Mag. Sabrina Bianchi
Av. Uruguay 1185, Oficina 108
T: 29021505 int 3230
bianchi@ort.edu.uy